

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 8 DEL DECRETO DE 15/2026, DE 25 DE FEBRERO, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE REGULA EL REGISTRO, CALIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN DE CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

DATOS DEL INTERESADO

Razón Social/ Apellidos y Nombre		NIF	
----------------------------------	--	-----	--

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Razón Social/ Apellidos y Nombre		NIF	
----------------------------------	--	-----	--

DECLARA

Que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8 del del Decreto 15/2026, de 25 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el registro, calificación e inscripción de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad de Madrid, y en el marco del tratamiento de datos personales que realiza el Registro de Centros Especiales de Empleo (CEE en lo sucesivo) en relación con las personas con discapacidad que forman parte de su plantilla y en particular, en relación con la información que se les solicita por parte de la Dirección General competente en materia de empleo de la Comunidad de Madrid respecto del cumplimiento de requisitos para el mantenimiento de la calificación e inscripción como CEE en el Registro de CEE:

- Se ha informado a las personas con discapacidad contratadas que sus datos personales relativos al tipo y grado de discapacidad serán comunicados a la dirección general competente en materia de fomento y promoción de la inclusión laboral de personas con discapacidad, a los efectos de las consultas y comprobaciones que deban llevarse a cabo para la acreditación del cumplimiento del requisito establecido en el artículo 3. c).
- Cumple con el requisito de recoger y custodiar la documentación que acredite haber informado previamente a los trabajadores con discapacidad de la comunicación de sus datos personales a la dirección general competente en materia de fomento y promoción de la inclusión laboral de las personas con discapacidad, así como de la finalidad de su tratamiento de acuerdo con lo expuesto en la letra a).

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

FIRMA ELECTRÓNICA

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos.

Responsable: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, D.G. del Servicio Público de Empleo (EHE).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid.centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos.ehe@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

REGISTRO DE CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Registro de Centros Especiales de Empleo en la Comunidad de Madrid.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley General de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social (RD Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre). Real Decreto de 2273/1985, de 4 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de los Centros Especiales de Empleo. Decreto 15/2026, de 25 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el registro, calificación e inscripción de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud [Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Administraciones públicas de ámbito estatal y autonómico.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo.

12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado y Terceros.

Más Información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es/>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.